



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 27/10/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR0002T248
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR0002-T-248-2023
 No. de Pedido: D3P1601

Elaboración: 18/10/2023 Impresión 17/10/2023

Proveedor: ABASTO GAMO, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE CERRO DEL AIRE NUM. 19 ROMERO DE TERRENOS COYOACÁN 04310

R.F.C. AGA -211111-4W9 No. Proveedor: 00152944
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
 Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 27/10/2023

Partida presupuestal: 0405 21053002

Clasificación presupuestal:

Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1 080 081 09130401	ANTISUERO SHIGELLA POLIVALENTE B RTC	6	FCO	3,985.00	23,910.00

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
 REGIDO BAJO EL
 CUANTILADO PLASADO AL
 AVANZO DEL PRESENTE
 MISMO QUE FIRMA EL
 PROVEEDOR DE
 CONFORMIDAD

Marca: LABORATORIOS RAPIL
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML.
 Cant Presen: 1

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO (veintisiete mil setecientos treinta y cinco pesos 60/100 M.N.)

COMPRADOR

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR0002-T-248-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante

C.P. MAYRA LIZBET GAUCIN LOPEZ

Administrador del Contrato

LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA

Area Requiriente

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIPTIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.

Representante Legal

DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO